

Periódico semanal  
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción**

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 19 de Junio de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Punto de suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.



El Señor

**D. ANTONIO VICENTE GUTIERREZ,**

Capitán retirado,

ha fallecido en esta villa el día 17 de Junio de 1892,

Á LOS 81 AÑOS DE EDAD.

**D. E. P.**

Su desconsolada familia ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á las honras fúnebres que se celebrarán en la parroquia de S. Miguel el día 27 del actual, á las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

## ¡Honrados!

Son muy pocos en España desde que registró nuestra empobrecida Nación los adelantos de la revolución *septembrina*.

En aquel entónces rompimos las cadenas que nos oprimían, y hoy esas cadenas han sido factor de nuestras desdichas y del mal estar que aqueja á las clases tributarias.

Creíamos en el desenvolvimiento de la vida real de nuestro progreso y hemos sufrido un verdadero desengaño.

La restauración de los pueblos con las intransigencias de los gobiernos ha sufrido un terrible golpe de muerte; industriales que antes mantenían con holgura sus oficios, han venido á menos por tantos contratiempos; comerciantes que honrosamente trabajaban los asuntos mercantiles, han tenido que cerrar sus tiendas por las grandes competencias que el extranjero ha hecho á sus negocios; y labradores, ganaderos y todas las clases agrícolas de la sociedad que hace años, todo era vida y desarrollo, su-

fren hoy la miseria más espantosa que podemos imaginar.

Los que han medrado y subido, son todos aquellos que se han impuesto á la Nación, los que han enarbolado las banderas de los partidos políticos en que militan, los que han apostrofado á los que como ellos no piensan; en una palabra, los perturbadores del malestar que aqueja á nuestra empobrecida España, y los que no tienen ni un átomo de formalidad ni de conciencia.

Ahí está la Nación, que responda á nuestras excitaciones.

Todos quieren gobernar; en la administración del Estado, los llamados jefes centralistas; en provincias sus correligionarios, y en los demás pueblos, los afiliados á los partidos aines.

En el primer punto con una expon-taneidad y un arraigo poco comunes, en el segundo, con el desinterés propio suyo, ya de abolengo acreditado, y en la población rural, aunque serviciales también, se amoldan en sus costumbres y sus actos á sus correligionarios de la ciudad.

¡Pero todos viven con desahogo,

sin oficio, y sin rentas conocidas! ¡Cuánta mentira se registra y á cuántas personas de tales condiciones estamos entregados por plétora de nuestra indiferencia y por rivalidades creadas por quienes se disputan la jefatura de los partidos!

La causa de nuestra principal desgracia descansa en la apatía que nos abruma, en que tenemos intervención directa en nuestros propios intereses, y en que esos mismos intereses se administran al capricho de unos cuantos que viven y *medran* como la espuma en alta mar en días de grandes tempestades.

Es llegado el tiempo que los productores todos se inmiscuen en los asuntos de la administración del Estado, en los provinciales y en los municipales, y en todos, en fin, porque hay que pensar en que el proceder actual de estas entidades es detestable, es absurdo y vergonzoso.

Con la intervención de todos no se tolerarán jamás los escándalos ni las componendas que se registran, ni se oirán jamás palabras soeces y estupidas que vuelven para quien las pronuncia, y hasta conseguiríamos desenmascarar á todos esas *gentes* que bajo el indumentario manto de la honradéz, son ellos los verdaderos enemigos de la sociedad y de los pueblos.

## Billetes falsos.

Circulan otra vez billetes falsos de cincuenta pesetas, emisión del 1.º de Octubre de 1886.

Bueno es prevenirse contra los efectos de esta falsificación, y para ello damos la siguiente nota en que se indican las diferencias más ostensibles entre los falsos y verdaderos.

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos, y fácilmente se ve que están obtenidos por medios de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pasta del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

## Variedades.

### Dos tempestades.

—(—(—

(CONCLUSION.)

II.

Un año más tarde, Antonio y Luisa dirigíanse casi al amanecer hacia la iglesia del pueblo, en cuyo sagrado recinto debían unirlos para siempre ante los ojos de Dios la bendición de un sacerdote.

Nada más hermoso que el despertar de aquel día.

La naturaleza entera parecía que había querido asistir á aquel desposorio revestida de sus más hermosas galas. En la enramada escuchábase los dulces trinos de pintados pajarillos; las flores abrían su cáliz al débil soplo del aura matutina y el sol levantándose del seno de las montañas, comenzaba á derramar sobre la tierra sus primeros rayos de luz.

En el rostro de los humildes campesinos se reflejaba una sonrisa de franca alegría, cuya causa no era otra que la de saber que para fin de fiesta se organizaría un baile en el campo.

Antonio y Luisa, en cambio, tenían que hacer grandes esfuerzos para aparentar que disfrutaban la felicidad que todos los amigos suponían que gozaban en aquellos momentos. Uno y otro recordaban con todos sus detalles la escena que había tenido lugar el año anterior en el mismo sitio donde se hallaban sentados los músicos esparciendo por los aires las notas arrancadas á sus instrumentos.

Cuando los invitados se separaron de ellos el sol comenzaba á esconderse tras el horizonte.

Al penetrar Antonio con su esposa en la choza, el tormento que habían sufrido durante todo el día fué mayor: por todas partes les parecía ver la sombra de Pedro.

Durante algún tiempo permanecieron sin atreverse á pronunciar una sola palabra, hasta que por fin Luisa le dijo:

—Vámonos de aquí, Antonio; tengo mucho miedo.

—Vamos,—fué lo único que acertó á contestar su marido.

Salieron al campo y comenzaron á pasear sin darse cuenta siquiera del camino que recorrían: de pronto Antonio, apresuró el paso y se acercó á la orilla del mar.

El hermoso velo azul del cielo comenzaba á cubrirse de ligeras nubes.

—¿A dónde vamos?—preguntó Luisa.

—A donde nos lleve la corriente.

Mientras dejaban libre á su barca de

las amarras que la sujetaban, Antonio siguió diciendo:

—Mira, Luisa, después de haber cometido mi crimen, la sombra de Pedro aparecía ante mis ojos sin cesar, después dejó de atormentarme y ya hacía algún tiempo que vivía tranquilo, pero hoy ya no sé lo que me pasa, la veo constantemente delante de mí; deseo huir de ella y por eso quiero que nos alejemos de este sitio.

Preparado el bote saltaron á él; Luisa llevaba el timón y Antonio remaba.

Entregado cada uno á su faena y sufriendo las fatales consecuencias que trae consigo todo remordimiento, fueron alejando de la costa.

Las nubes que hacia algún tiempo se iban esparciendo por el horizonte, habían acabado por cubrirlo con un negro manto; las olas comenzaron á encreparse y el viento se iba haciendo cada vez más sofocante; de repente un relámpago iluminó el espacio.

—Tenemos tempestad—dijo Antonio.

—Aquella noche también la había—repuso Luisa tiritando de miedo y secándose dos gruesas lágrimas que rodaban por su semblante.

—Volvamos á la playa.

—¿Estamos muy lejos?

—Sí.

Los dos enmudecieron. Antonio remando con todas sus fuerzas, logró en poco tiempo encontrarse á la mitad del camino.

Con los ojos siempre fijos en la costa ambos calculaban el tiempo que podrían tardar en llegar á ella, pero sus cálculos fueron destruidos por la furia del temporal. Agotadas casi por completo las fuerzas de Antonio, este no tuvo más remedio que abandonar los remos y dejar que la barca navegase á merced de las olas.

Media hora duró la agonía de aquellos dos desgraciados: estrechamente abrazados imploraban en vano su salvación: una tempestad les había servido para ocultar su crimen á los ojos de los hombres y otra debía de hacerles sufrir el castigo de que se habían librado.

La marea cada vez era más fuerte: las olas tan pronto sepultaban entre sus aguas á la barca como la elevaban á una altura inmensa. Poco á poco se fueron acercando hacia la roca en que se hallaba enclavada la choza.

Un rayo de alegría iluminó sus semblantes; por fin iban á llegar al puerto de salvación. ¡Desgraciados! su castigo estaba precisamente en la mole de piedras que tan cerca de ellos se levantaba, pues la barca impelida por la furia del mar se estrelló en ella.

La venganza del mar fué tan terrible, que los cuerpos de Luisa y de Antonio quedaron sepultados para siempre en su fondo.

ALFREDO ULECIA.

## CRÓNICAS.

En la Cámara francesa se ha presentado una proposición relativa á los viñedos perjudicados por las últimas heladas, en la que se propone que estos sean eximidos por un año del principal del impuesto territorial, que este beneficio afectará directamente al explotador y que las peticiones de condonación se dirijan dentro de los treinta días siguientes á la promulgación de la ley, verificada por el registrador de contribuciones directas en unión del alcalde y dos delegados nombrados por Consejo municipal de cada cantón.

La Cámara ha aprobado la proposición de Mr. Dubois dirigida al indicado objeto.

Asimismo, el Ministro de Hacienda, Mr. Ravier, ha remitido al Consejo de Estado un proyecto de decreto dando satisfacción á las peticiones de exención de impuestos á las viñas floxeradas, no ya desde la época del injerto, sino desde la plantación.

Lo mismo que en España.

Dice un periódico de Nueva-York que existe en el Sur una antigua tradición; según ésta la mordedura de un negro de encias azules es tan peligrosa como la de una culebra de cascabel.

Se citan muchos casos de muerte casi fulminante ocasionada por la mordedura de negros de esta especie particular. Sin embargo, nunca los hechos que se citan han sido claramente demostrados, y hasta la existencia de negros de encias azules se ponían en duda por gran número de personas.

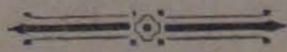
Pero un telegrama de Warren (Arkansas) anuncia que se acaba de comprobar oficialmente en dicha localidad la existencia de uno de estos negros; es una historia muy dramática.

Un joven negro, perteneciente á una pobre familia vecindada en las orillas del río Salina, tuvo hace poco una reyerta en un baile con otro de sus compañeros y le mordió la mano. Este perdió inmediatamente el sentido y murió al cabo de tres horas de sufrimientos horribles. El negro fué arrestado y mordió igualmente á los dos guardias que le conducían á la cárcel: los guardias murieron á su vez cuatro horas después de ser mordidos.

El despacho de Warren asegura que en el sumario que se ha formado sobre este terrible drama, se ha descubierto que el negro tenía las encias azules y que el hecho ha sido oficialmente consignado.

Detalle digno de notarse: los padres del negro son considerados en la región como buenas gentes: nunca han tenido el menor choque con sus vecinos, y enseñan sus encias á quien quiere verlas, para probar que no son azules.

Las tentativas hechas en América pa-



ra obtener lluvia artificial, tienen por origen las teorías expuestas por el célebre meteorologista americano Espy, sobre formación de trombas. Creyó este sábio que las trombas eran debidas á columnas ascendentes de aire calentado en su contacto con la tierra.

Si, pues, por un medio cualquiera se podia determinar la creación voluntaria de aquellas columnas gaseosas, se produciría una especie de ciclón de débil intensidad, acompañado de una serie de fenómenos que de aquel se derivan, como son los truenos, la lluvia, etc.

Un oficial americano, encargado de verificar trabajos topográficos en la Península de la Florida, dice que habiéndose encendido las altas yerbas del desierto en una gran extensión, vió formarse sobre la columna de humo una nube, y al poco rato se oyeron varios truenos y llovió en abundancia.

Recuérdese que en 1871, con motivo del gran incendio de Chicago, se repitió un hecho análogo: habiendo sido aquel incendio apagado por una copiosa lluvia, determinada sin duda por la sucesión de una columna de aire caliente.

Un inventor americano ha propuesto construir inmensas chimeneas de 500 metros de altura, y con ellas lanzar á la atmósfera, á una gran elevación, grandes masas de aire húmedo y caliente, y, según el metereologista Mr. Fabe, es este el único medio de producir la lluvia, pues el sistema seguido hasta ahora de producir la por medio de explosiones de dinamita, ha tenido un fracaso en los ensayos hechos en California.

Este último sistema no da resultados, según parecer de Mr. Fabe, porque no se puede producir el movimiento giratorio que se observa en los ciclones, ni tampoco el movimiento de traslación que le debe hacer marchar con la velocidad de 100 kilómetros por hora.

Un periódico de Málaga refiere el siguiente suceso, que supone ocurrió el martes en uno de los coches de primera del tren correo entre Sevilla y Málaga:

«Dos señoras francesas llevaban un perro, contraviniendo al reglamento. El can no deja de molestar á un viajero malagueño que ocupa el asiento de enfrente. El viajero molesta á su vez á las señoras, permitiéndose fumar dentro de un coche destinado á los no fumadores.

Otra de las señoras francesas, muy viva de genio, no pudo contenerse, y le quita el cigarro puro al malagueño, arrojándolo por la ventanilla.

El viajero busca en seguida el desquite. Coge el perro de la francesa y lo arroja por la ventana, antes que nadie pueda evitarlo.

—¿Que ha hecho usted, infame?—grita furiosa la *madama*.

—Enviar el perro á que coja mi cigarro.

**Tinta.** En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de

recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id de 1/4 de litro una peseta.

Tambien se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

## Mercados.

Medina 19 de Junio de 1892.

### ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entraron en esta plaza unas 1900 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 46 reales las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 30 wagoones de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 16; Manresa, 4, Zaragoza, 3; La Riva, 1, Dos Caminos, 2; Madrid, 4; Valdestillas, 2.

Además salieron 7 wagon de centeno para Bilbao,

Procedentes de la línea de Salamanca han pasado por esta estación 112 wagoones de trigo; y 7 de harina.

De la línea de Zamora, pasaron 10 de trigo; 12 de harina, 40 de vino, y 14 de centeno.

### PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Especies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo....	5000	45 0/0 á 45 1/2
Centeno..	00	24 á 25
Cebada...	500	de 18 0/0 á 19
Algarrobas	100	de 19 á 20
Garbanzos	00	de 80 á 160
Guisantes	000	de 00 á 00

### GANADO LANAR.

Hoy han entrado 2000 cabezas de ganado, se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 80 á 85 rs.

Ovejas, de 61 á 62.

Corderos, de 42 á 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro, el tiuto, y el blanco, de 8 á 9.

Vinagre, de 13 á 14.

**Valladolid.**—Mercado de ayer.—La entrada en los almacehes generales de Castilla, fué de 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 47 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo, pagándose 46'50 á 47.

**Nava del Rey.**—Trigo superior, á 46 reales fanega; centeno, á 25; cebada á 20 reales fanega; algarrobas, á 20; lentejas, á 32; garbanzos, de 120 á 160, vino blanco, á 10 reales cántara; id. tinto, de 10 á 11; id. viejo, de 22 á 80.

**Olmedo.**—Trigo, de 45 á 46 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 21; algarrobas, á 20; patatas, de 4 á 5 rs. arropa. Vino blanco y vinagre, á 10 rs. cántaro,

**Saldaña (Palencia)**—Trigo de 44 á 45

reales fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, á 20; avena, á 13; garbanzos, de 90 á 120; alubias, de 60 á 68; patatas, de 3 á 3 rs. arropa.

**Carrión de los Condes (Palencia).**—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 26; cebada, de 20 á 21; avena, á 13; patatas á 4 rs. arropa; vino del país, á 7 reales cántaro.

**Ávila (Avila.)**—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, de 20 á 21; algarrobas, á 20; garbanzos, de 120 á 220; patatas, á 5 rs. arropa; Vino tinto, á 22 rs. cántaro.

**Valencia de Don Juan (León.)**—Trigo, á 44 fanega; centeno, á 28; cebada, á 21; alubias, á 72; muelas, á 61. Vino del país, á 11 rs. cántara.

**Herrera de Pisuerga (Palencia).**—Trigo á 45 rs. fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 21 á 22; garbanzos, de 90 á 120, según clase.

**Alba de Tormes (Salamanca.)**—Trigo, á 46 rs. fanega; centeno, á 29; cebada á 21; algarrobas, á 21; avena, á 14; alubias, á 72; garbanzos, de 100 á 140; guisantes, á 40.

**La Bañeza (León.)**—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 22, garbanzos, de 82 á 140; habas blancas; á 68; patatas, á 3 rs. arropa.

**Mansilla de las Mulas (León.)**—Trigo, de 44 á 45 rs. fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 21 á 22; avena, á 15; alubias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; habas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 3 reales arropa. Vino, á 14 reales cántaro.

**Rioseco (Valladolid.)**—En las últimas 24 horas han entrado unas 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

## AVISO IMPORTANTE.

Todos los que deseen interesarse en el proyecto de la construcción de una plaza de toros definitiva, en esta localidad, pueden concurrir hoy Domingo 19 del actual, de 7 á 8 de la tarde, al Teatro de Isabel la Católica, donde se celebrará una reunión previa con el objeto indicado.

## VENTA.

En el Casino Unión Medinense se hallan de venta los efectos siguientes:

3 sillas, á 2 pesetas cada una.

5 aparatos de dos luces con sus correspondientes quinqués, á 10 pesetas.

Una zafra para petróleo, con su pie, y cabida de 20 cántaros, en 10 pesetas.

Un juego de barandas de goma para mesa de billar, 50 pts.

Una mesa grande, 40 pts.

25 Bolas de billar, á 5 pts. una.

Las personas de la población ó fuera de ella que quieran tomar parte en la venta, pueden hacerlo todos los dias de 8 á 12 de la mañana.

Imp. de Benito Manuel.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

**ULTRAMARINOS**

Y

**Coloniales**

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, núm. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferreteria, batería de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCIA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

**Interesante.**

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ÁLAMOS, 5,

MEDINA DEL CAMPO.

**COHETES.**

En la imprenta de este periódico hay á la venta de cuantas clases se deseen, de la Sra. Viuda de Aleyxandre, Pirotécnico que fué de la Real Casa.

Tambien hay cajitas con infinidad de caprichos para salón, á precios muy baratos.

**EL CASTELLANO,**

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> plana, á precios convencionales.

**Imprenta**

DE

**BENITO MANUEL,**

MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve á su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las casas y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo.

Gran surtido en papel, plumas y tinta.

**VENTA.**

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Marcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

**LA ESPERANZA,**

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

**POÑA ADELINA CASTILLO CASAL,**

PLAZA MAYOR, 70.

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándole el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosa habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirijan la correspondencia al Colegio.